

LA ÚLTIMA HORA

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XII.—NÚMERO 4179.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts. al mes.

Palma de Mallorca.—Sábado 8 de Septiembre de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono, núm. 6.

AYUNTAMIENTO

La cuestión de aguas

SESION DE AYER

En la tarde de ayer, á las doce y 45 minutos ha continuado la sesión extraordinaria para tratar sobre la cuestión de aguas la presidió el primer teniente de alcalde Sr. Castañó. Asistieron los concejales señores Calvet, Calafell, Barceló (D. B.), Estela, Planas, Juan (D. Rafael), Planer, Alemany (D. Luis), Mas, Bonafina, Canet, Bonassar, Ramis (D. A.), Tórris, Serra, Alemany (D. J.), Rosselló (D. Jaime), Juan, Alorda, Fuset, Martí, Pascual, Sampol, Oliver, Obrador y Sureda (D. Juan).

DISCURSO DEL SR. CANET

Abierta la sesión, la presidencia concedió la palabra al señor Canet. Mision importantísima de las corporaciones municipales,—comienza diciendo este señor—de puro sabida á veces olvidada, es, señores Alcalde, tenientes de alcalde, síndicos y regidores, recoger las aspiraciones de sus administrados, formularlas y llevarlas á la práctica, para satisfacción de sus necesidades.

Y así como los Ayuntamientos tienen esta trascendente obligación, á los miembros que los integramos, nos toca participación que, convertida en deber, me ha decidido á hablar, no para obtener éxitos pues ni creo tener opción en el asunto que nos congrega, á buscar los propios, para embriagarme con su aroma, ni siento la triste envidia de los ajenos.

Estos señores dedicados al ya antiguo pero siempre de actualidad—mientras permanezca sin solución—problema de la Palma de agua potable necesaria conforme demandan las exigencias de las clases medias, debieron, deben y han de concretarse, en mi concepto, al análisis de estudios científicos, económicos y jurídicos, para una vez asimilados, aplicarlos á la consecución del fin que perseguimos y que no ha sido así, es de toda evidencia.

Han hablado proponentes é impugnadores, unos con gallardía, otros con discreción, alguno con vehemencia; todos elevadamente con miras muy nobles y elevadas como convenia al bien de Palma. Merecen todos, cuando no por otra cosa, por la diligencia demostrada, aplausos y hay que tributarlos.

Pero el resultado de estas sesiones, ¿qué opinión satisficé? ¿Hay suficiente estado de opinión convenientemente formado para en definitiva decidir hoy?

Por mi parte—y sin duda será dimanante de mi insuficiencia—he de confesar sin rubor que no he sabido ver en la proposición objeto del debate, más que un afán presuroso en parecer que se obra; acumular ideas, barajar números, encomendar la suerte del asunto á la inestabilidad de las personas que se suceden; por ministerio de la ley, en el gobierno de la ciudad; convertir lo que es incognita á despojar, en pingüe negocio. Pero apenas si en las largas aclaraciones de sus autores, verbo y alma de la discusión y en las fluidas cláusulas de los discursos ni bajo el brillo de las imágenes, ni en la armonía de las palabras, yo he sabido entrever lo que formalmente se llama un proyecto. Creo sería temeridad incurrir en juzgar la cuestión bajo la impresión de las foraciones pronunciadas. Anhelaba un programa. Vibró en la primera sesión una sinfonía y tras ella, como en todas, esperaba en las sucesivas reuniones el desarrollo completo del tema en aquella iniciada, con soluciones claras, precisas, concretas, adecuadas.

Y en la última sesión, salvo unas manifestaciones no adecuadas al tono dominante en el debate, de las cuales no me he ocupado para no incurrir en idéntica sanción de desagrado, saboreamos un concierto más de palabras; lo que pudiéramos llamar la esencia, el alma, la concepción del asunto, en una palabra, el Proyecto completo razonado, no pareció.

Se han hecho alusiones á la eficacia de una labor experimental, sin descender á enumerar resucitadamente, categoricamente, con la fuerza y energía que presta la convicción, los medios de hacer provechosas en la práctica semejantes afirmaciones.

Y doy por averiguado, señores, que no es un panalque de bien decir la nota á vibrar en esta cuestión. No importa si un formulario científico, escueto y desahrido, si se quiere, comercial, si os place, pero sobre todo claro, más que claro, diáfano, armonizado, siempre, con la potencia económica del Ayuntamiento.

Desglorada la idea del aprovechamiento del agua del pozo de la Rinconada de Santa Margarita, aceptada, creo por todos, dos caminos se me ofrecen al querer hablar del problema planteado. Uno muy fácil. Bastaba espigar en la turba multa de expedientes que aquí tenemos, para conlacionar, para redactar una exposición irreprochable. En ese molde vemos vacíos los discursos pronunciados por los defensores de la proposición y así ellos lo han confesado.

Siendo la impresión—no juicio que hasta la hora presente no ha llegado á formarse,—hostil á las ideas vertidas en pro de la proposición presentada, luego de aquilatados, no ha de disimularlo. El otro camino á recorrer es más serio; Consiste en encomendar la gran obra;

que no sea nuestra labor, que sea la ajena; de los técnicos.

Lo primero, era cuestión de habilidad; de buena fé lo segundo, y creo que entre los factores que son necesarios para abordar y resolver este problema, si se puede, la buena fé es el principal de todos. Estudiar, sin prejuicios, el Proyecto acabado, vengo de donde venga, sino se convertirán en otras tantas causas agravantes cuantos esfuerzos se dediquen al planteamiento del problema y á la búsqueda de sus soluciones posibles.

Que estas discusiones fuesen fecundas en resultados para satisfacción de las necesidades del vecindario, ¿qué más podemos apetecer? No me prometo ni pido transformaciones ni soluciones repentinas de las que fácilmente cuajan en imaginaciones de ideólogos é iluminados, sino labor sólida y constante de hombres técnicos y prácticos. El sentido de la realidad, que se ha de imponer, creo que lo demanda. Claro está que los concejales estamos capacitados legalmente para resolver, pero no es esta capacidad la que entiendo ha de informar, en esta ocasión, nuestras deliberaciones. Es la probada en el ejercicio y en el estudio, es la de los técnicos, y técnicos, aparte del Sr. Alcalde, no los conozco en nuestro seno.

No ha aparecido, á mi entender, en momento psicológico oportuno esta cuestión, y gracias que para nuestros directores no es cosa política, de lo que usualmente antes se entendía por política, porque de lo que entenderse debe como tal, es y debe serlo. Y esto es motivo de satisfacción para todo, por ser estas discusiones reposadas, tranquilas, serenas, sin asomo de apasionamiento. Lo que he —por qué no decirlo?—que yo el primero, trato de este problema y á semejanza de los analfabetos «me estorba el negro».

De modo que he de concretarme á su aspecto general.

Implica á mi juicio, el proyecto que Palma anhela, el planteamiento y resolución de tres cuestiones. La técnica: estudios científicos entre ellos, de Física aplicada en lo que concierne á la Hidrodinámica (fluidos y líquidos) y, especialmente á la Hidráulica, que aplica sus leyes á la elevación y conducción de aguas; cantidad y cualidad de las aguas; su distribución y clase de obras á ejecutar. La económica: hacerla factible, prácticamente con la técnica. Si lo aconsejase por los técnicos, representase fabulosa cantidad, que nadie aprontase ¿cómo realizarlo? Y la legal: que versaría sobre los derechos de los dueños de fincas, surten sus depósitos del agua de la Fuente de la Villa, cuestión previa á dilucidar con extricta justicia.

Esto es simplemente el enunciado. No tengo facultades para ahondar más en la materia y aunque las tuviera, no lo haría, para no caer en contradicción.

Armonizado todo, daría el resultante porque Palma suspira. Y si llegásemos á su implantación, no sería uno el problema resuelto. Nos cabría la gran satisfacción de poder abordar el alcantarillado y un verdadero servicio de limpieza pública.

¡Magnífico triángulo! La hipotenusas, el abastecimiento de agua; los catetos, las alcantarillas y la limpieza.

Si el proyecto en esta ó parecida forma planeado, fuera un fracaso más, entonces, señores y solo entonces consideraría llegado el momento oportuno para los proyectos de menor cuantía, para los llamados parciales.

La demostración de la impotencia de solucionar aquel, nos obligaría á la aceptación, sin vacilar, de estos.

Proponerlos ahora, equivale á la confesión anticipada de la imposibilidad de emprender la resolución del gran proyecto. ¿Que desencanto para Palma si así lo hicieramos!

Y cómo no había de suceder así? Realizar trabajos para el abastecimiento y canalización de aguas, para quien abriga el convencimiento de que la obra puede llevarse adelante, bien por el Ayuntamiento, mucho mejor por una Empresa particular, significa que ha de hacerse algo duradero y definitivo en consonancia con los deseos generales de la ciudad. Todo lo que sea hacer algo parcial ó limitado sin estar subordinado á lo general, hasta falta de fe no ya en el éxito, sino hasta en la posibilidad de que en el futuro se realicen las aspiraciones que no es lícito poner en entredicho, que siente, pié y reclama nuestra población. Y como no participo de esta falta de fe, no quiero contribuir con mi voto á que nuestros conciudadanos aprecien en nosotros un desaliento que cabe en lo posible síntomas más adelante, de la vista de los estudios previos que juzgo esencialmente precisos antes de adoptar una orientación definitiva sobre la materia.

¿Qué estudios han dicho hubieran realizado los Sres. proponentes respecto á la posibilidad ó imposibilidad de aprovechar el manantial de la Fuente de la Villa? Bueno hubiera sido que nos lo hubiesen manifestado. Ya sé que se ha expuesto que el rendimiento actual no es suficiente pero ¿no puede aumentarse? ¿Hay acaso alguien que sin haber realizado los trabajos apropiados, pueda afirmar ó negar, que bajando el nivel del orificio ú orificios de salida del manantial y por lo mismo

de fluya el agua sin atravesar capas de terreno por donde hoy filtra, mejores las condiciones de potabilidad de la misma? Y si no se han hecho trabajos y estudios para averiguar si puede aumentarse la cantidad y mejorarse la calidad, ¿por qué apelar á los pozos en sitios quizá que la conducción de las aguas si la tubería ha de ser expuesta, presuponga costosísimos dispendios?

Pero es que no se trata únicamente de esta sola cuestión previa; hay otras tan importantes más complejas que la busca y traida de aguas en cantidad suficiente y en calidad aceptable. Demos por sentada la obtención de un pozo y que el agua haya de mezclarse con la de la fuente de la Villa, caso el más favorable que evita el gasto de conducción, admitido por los señores firmantes. Una vez mezclada para servir á presión ¿en dónde se ha de colocar la primera tubería? Nos han dicho acaso la solución que tienen pensada al conducir en tubería con presión el agua que desde tiempo inmemorial surte millares de depósitos particulares sin pagar estipendio alguno?

Valía la pena de tener presente este escollo, pues sin orillar al alcance de todos está la imposibilidad de realizar un Proyecto, ora sea general, bien parcial, como negocio, no ya el Ayuntamiento, sino una Empresa particular. Este convencimiento se adquiere con clarividencia suma y sea esto quizá el principal inconveniente que haya perdurar el actual estado del abastecimiento de aguas para Palma.

A unas personas eminentes, á quienes por tantos conceptos debe gratitud Palma, confiaría el tecnicismo de la alza magna. Las adivinara. Constituya una esperanza y una garantía de acierto. Son las de siempre! Estada, Molinar, Malberty! Su civismo, su patriótica perseverancia, su acendrado cariño y probado celo para todo lo que Palma anhela, hace esperar de ellos este nuevo sacrificio. Sacrificio á que la Corporación indefectiblemente ha de corresponder, no pagar, que nunca la cuenta estaría saldada, poniendo á su disposición sin tono ni medida todos los recursos y hacerles aceptar un premio para sus desvelos.

Esto en cuanto al aspecto general, pues lejos de mi propósito descender á detalles, si bien estimo de oportunidad no omitir algunas observaciones.

Con el agua á obtener en virtud del medio propuesto, no se hará la canalización total, luego no sería negocio á explotar exigiendo un canon proposiciones al gusto á sus perceptores. A lo sumo, se aclarará con la de Fuente de la Villa. Y esto, en más ó en menos, se consigue con el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.

Si como consecuencia del concurso propuesto, tuviéramos un pozo en la zona del norte y cuando se abordase lo que ha dado en llamarse problema grande, no entrásemos en las miras del proyectista dirigir sus trabajos hacia aquella zona ¿cómo utilizar los realizados ahora?

Y si el aumento de agua que se persigue pudiera obtenerse del manantial de la Fuente de la Villa ¿por qué no se verifican allí, con método y preparación, los trabajos que ya he indicado, conducentes á este fin? Los verificados el pasado verano son una gran enseñanza. Veamos si es posible llegar á mayor caudal ó cuando menos, á la convicción de no poderlo obtener.

Resuelta la cuestión judicial en curso y cuantas, como corolario, sea menester en defensa del interés de la ciudad, su administrador el Ayuntamiento, se hallará en el caso de hacer lo que las nociones más elementales de buena administración suponen. Sanear la ceca poseída, en una forma ú otra, poco importa, expropiar, indemnizar, comprar, lo que sea, ¡para disfrutar el mayor contingente posible de agua. Y no se crea con estos procedimientos incurrir agravio ni lesionar intereses. No hay motivo de alarma, el Ayuntamiento, no quiere perjudicar á nadie. El propietario de la finca «Ca na Moyana», con gran tino, ha dado á todos el ejemplo á imitar, mediante la instalación de un molino, que, le sirve el agua cuando lo place como le conviene, evitándose, además, dispendios y los inconvenientes propios del que tiene su interés sometido á una comunidad.

Será todo lo equivocada y vulgar que se quiera la arraigada aversión que se siente contra el agua de pozo, pero es innegable que la repugnancia del pueblo á emplearla es un hecho y los hechos se han de admitir como son. La clasificación de la bondad de las aguas aceptada, vulgar también, si se quiere, es: de lluvia, rio, manantial, pozo y charca, aquí, ya se sabe, hemos de empezar á fijarnos en los depósitos para completar el régimen y dar lugar á la sedimentación de las aguas, que las purifican y evitan la imbibición ó incrustación y consiguiente obstrucción en las tuberías; depósitos esenciales, sea cual fuere la solución adoptada.

Definido ó sin definir el estado de derecho en cuanto al manantial de la fuente de la Villa construirse en sitio adecuado los depósitos para completar el régimen y dar lugar á la sedimentación de las aguas, que las purifican y evitan la imbibición ó incrustación y consiguiente obstrucción en las tuberías; depósitos esenciales, sea cual fuere la solución adoptada.

Si mi pobre consejo pudieran revestirlo de valimiento en vez de los Sres. proponentes, me atrevería á hacerlos una súplica: antes de provocar la votación den por retirada siquiera temporalmente la proposición que la gloria, eso sí, muy mereci-

do, de haber contribuido á que la Corporación medite la solución más acertada, que es el deseo de todos pues para ser visibles acuerdos que tanto significan, y representan, empecemos por la unanimidad. De no acceder á este ruego, declaro no querer ser participe del acuerdo aprobatorio, por no merecer, según mi criterio, la favorable sanción de Palma, porque envuelve un desaliento y el aplazamiento indefinido de las mejoras que constituyen su constante y legítima aspiración.

Aceptando la proposición se daría el caso de pecar por acción y por omisión. Por acción porque lo que se propone lo entiendo merecedor de censura por parte del vecindario y del anatema de quiebra en el cargo nos suceda.

Y por omisión por no hacer lo lógico, lo prudente, lo científico, lo técnico. Aquí si que veo la certeza de la responsabilidad, moral cuando menos. No rehuiría mi parte, si fuera un convencido de la bondad de lo que se intenta. Como no lo soy, á seguir mi impulso, debería abstenerme de votar. Y como la abstención no es ilegal y en parecido caso pueden hallarse otros Concejales, antes de votar, estimo llegada la hora de concretar, para bien entender y mejor resolver. Con serenidad os invito á reflexionar sobre la magnitud de lo que arriesgamos en esta deliberación.

Y con estas palabras, verdadas con tanta sinceridad como sin asomo de censura ni molestia para nadie, creo dejar definida mi actitud en este árduo asunto, ya que, venturosamente, el acta de Concejal la reputo, especialmente para estos casos, como poder emanado del vecindario, y no dádiva misericordiosa concedida por los partidos, á título de dejar hipotecada una de las más nobles prerrogativas de nuestro ánimo: la libertad de obrar.

EL SR. CALVET

Usa de la palabra para contestar al señor Canet y dice que su proposición no va encaminada más que á efectuar ensayos con todas las aguas existentes, ya sea por medio de pozos ya por manantiales. No se ha pretendido presentar proyecto completo. En ninguna población se ha pretendido abordar el problema completo. Se hace á medida que las necesidades lo demandan.

Para el Sr. Calvet lo mismo son unas aguas que otras; la cuestión es obtener agua. Es un prejuicio concebido el decir si unas aguas son más perjudiciales que otras. Para saberlo es necesario analizarlas.

Lo que se pretende es hacer experimentos para adquirir agua. La discrepancia entre el Sr. Planas y yo está en la forma de realizarlo: por administración ó por contrato.

Dice que se puede reducir el número de perceptores gratuitos, si se les impone la obligación de pagar los gastos de conservación de las cañerías.

Habla de la situación de los pozos, que dice que en el concurso ya dice que han de estar enclavados en el radio de las fuentes d'en Baster, de Mestre Pere y de la Villa.

Siente en el alma no poder retirar la proposición, como propone el Sr. Canet; al contrario, tiene deseos de que se vote

RECTIFICACION DEL SR. CANET

El Sr. Canet rectifica y hace notar que la discrepancia entre los proponentes y él consiste en que ellos opinan por el abastecimiento parcial y él opina por el abastecimiento general. Sólo debe acudirse á aquél, cuando éste sea imposible.

En cuanto á la retirada de la proposición, dice que se referirá á retirarla temporal, no definitivamente.

ENMIENDA Á LA PROPOSICION

El Sr. García presenta á la presidencia la siguiente proposición:

Excmo. Señor:

Los concejales que suscriben, en vista de las distintas opiniones, todas ellas muy dignas de especial estudio, que se han emitido durante la amplia discusión que se ha planteado con objeto de mejorar el abastecimiento de aguas potables para el consumo de esta Ciudad, tienen el honor de someter á esta Corporación la siguiente enmienda encaminada á establecer de un modo sólido las bases científicas y económicas para poder votar con conocimiento de causa la proposición suscrita por el Sr. Alcalde y el Presidente de la Comisión de Hacienda.

«La proposición presentada por los señores Calbet y Barceló pasará de nuevo á la Comisión especial de Aguas para que emita su informe sobre el fondo de lo propuesto y caso de que estime acertado hacer el ensayo de alumbrar aguas profundas para cubrir deficiencias de las aguas públicas, formará la correspondiente memoria, presupuesto é indicará los medios económicos de cubrirlo dentro de los preceptos vigentes.

Para poder resolver con mayor probabilidad de acierto en asunto de tanta importancia, el Ayuntamiento estimaría, que á ser posible, la misma comisión especial acompañase á su dictamen los siguientes datos:

1.º Potabilidad probable de las aguas que se trate de alumbrar.

2.º Costo del alumbramiento, elevación y canalización, hasta ponerlas en condiciones de poder ser utilizadas para el abasto público.

3.º Valor probable de las servidumbres que pesan sobre las aguas de la Fuente de la Villa y medios económicos

de redimir todas las tomas en conjunto ó individualmente, partiendo del supuesto de que todas han de ajustarse á la altura y formas legales.

4.º Caudal medio del manantial de dicha fuente y de la d' en Baster.

Comparación entre el costo de las expropiaciones necesarias de los empujos de estas dos fuentes para abastecer la Ciudad convenientemente, y el gasto de alumbramiento, canalización, elevación, maquinaria, combustible y personal para cubrir igual necesidad con aguas profundas.—Palma 7 de Septiembre de 1906.—Francisco García Orell.

El Sr. Ramis dice que es preciso distinguir los puntos en que se hallan ó no conformes con la proposición de los señores Calvet y Barceló. Todos estamos conformes en que se han de explorar las aguas de manantial. Procede votar este punto, ó si se ha de esperar el fallo del pleito.

El Sr. Martí dice que hasta ahora sólo hay una proposición y una enmienda. Si se quiere presentar otra, que se haga.

El Sr. Ramis insiste en que de la proposición, todos muéstranse conformes en hacer captaciones para la busca de manantiales y en instalar una bomba en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita.

El Sr. Canet dice que de momento encuentra aceptable la enmienda del señor García. Pero juzga acertada la división de la proposición en tres puntos: en colocar la bomba en la Rinconada de Santa Margarita, como indicó el Sr. Planas; 2.º en ir á la captación de manantiales y 3.º en proceder á la busca de pozos. Creo que esto separadamente se debe votar.

El Sr. Calvet explica la tramitación que ha tenido su proposición, diciendo que esta se presentó como una enmienda al dictamen de la Comisión de aguas.

El Sr. García niega que esta Comisión de Aguas haya dictaminado; y por tanto juzga conveniente que aquella presente un dictamen haciéndolo y á eso tiende su enmienda; hace presente que si aquel resulta favorable, él no tendrá inconveniente en aceptar la proposición de los señores Barceló y Calvet. No cree que se perjudique en lo más mínimo á la proposición, el informe que yo pido. Dice que sería inútil su enmienda, si se presentaran otras dividiendo la proposición.

El Sr. Calvet manifiesta que la Comisión está conforme en que se saque á concurso los manantiales y que si este no dá resultado, que se vaya á la subasta de la captación de los pozos. Esto debe significar que se halla conforme con nosotros. Dice que si la Comisión ha de dictaminar según los datos que pide el Sr. García en su enmienda, dentro de cuatro años no habrá contestado. Esto significa que se quiere demorar la resolución de nuestra proposición. Se extraña que su proposición haya sido tan sentida.

El Sr. García dice que si no hubo otra tan discutida, fué seguramente porque el asunto lo mereca. Y apesar de tanta discusión, yo no estoy convencido, ni de su proposición ni de mis opiniones ¿quiere mayor sinceridad? Por eso pido el informe de la Comisión.

El Sr. Calvet entiende que su proposición no debe volver á la Comisión de aguas.

Se vuelve á leer la enmienda del señor García.

El Sr. Planas opina que la enmienda del Sr. García es lo que tenía pensado el Ayuntamiento con anterioridad; esto se carga á la Comisión de Aguas, no sabe si habrá alguien que quiera hacerlo. Opina que este trabajo debe hacerlo persona que tenga gusto en ello. ¿Quién lo ha de hacer en la Comisión? Ello significa mucho trabajo que costará dinero y en la Comisión no hay dinero.

El Sr. Martí.—Que lo pida.

El Sr. Planas.—Por esto creo que no debe encargarse dicho trabajo en la forma que propone el Sr. García, porque no es práctica.

El Sr. Calvet está dispuesto á que su proposición sufra todas las modificaciones que se quieran; pero desea que se vote, sin perjuicio de que la Comisión emita dictamen en el sentido que pide el señor García.

Se trata de pasar á votación el asunto. Surge discusión sobre la preferencia de las proposiciones. Sostiene el Sr. García que es una enmienda á la de proposición de los Sres. Calvet y Barceló.

El Sr. Calvet replica que se vote su proposición, antes que la enmienda del señor García, pues reconoce la prelación de la enmienda sobre la proposición.

El Sr. García no puede ceder á la súplica del señor Calvet.

El Sr. Planas pide que á la enmienda del señor García se añada que se proceda á la colocación de una bomba al pozo de la Rinconada de Santa Margarita.

El Sr. Ramis pide que se diga el tiempo que ha de tardar la Comisión en dar el dictamen que pide el señor García.

Desea que se señale un plazo para emitir el dictamen á fin de evitar el que transcurra un plazo largo, como de seis años.

El Sr. Planas manifiesta que no se puede señalar este plazo.

El Sr. Ramis.—¿Pues como vamos á aceptar dicha enmienda?

El Sr. Presidente ruega que el Sr. García ceda á la proposición del señor Planas en añadir lo de la bomba del pozo de Santa Margarita.

El Sr. García dice que se puede auto-

rizar á la Comisión de Aguas para que en cualquier tiempo pueda presentar soluciones de abastecimiento.

El Sr. Presidente trata de armonizar ambas enmiendas, á lo que se opone el señor Martí, que dice que la enmienda del señor García se ha de votar íntegra sin adiciones de ninguna clase.

Se pasa á votación la enmienda del señor García á la proposición de los señores Calvet y Barceló; se aprueba, por 19 votos contra el voto de los Sres. Sampol, Pascual, Alemany (D. Luis), Calafell, Barceló, Calvet, Fuster, Oliver y Ramis (D. Antonio).

El Sr. Calvet manifiesta que dentro tres ó cuatro años la comisión especial de aguas no habrá dictaminado; y como ninguno de nosotros será concejal, recomiendo su proposición á los concejales venideros.

El Sr. García dice que de haberse aprobado la proposición de los Sres. Barceló y Calvet habrían transcurrido 20 ó 30 años y aun no se tendría agua en Palma. Quiere, como el Sr. Calvet, que esto se haga constar en acta.

Y se levanta la sesión, siendo las dos y media.

MARITIMAS

Esta mañana á las siete y media ha llegado procedente de Ibiza y Alicante el vapor correo *Cataluña*.

—De Argel lo ha efectuado á las siete el vapor *Miramar*.

—Esta tarde saldrá para el puerto de Marsella el vapor *Cataluña*.

A la hora de itinerario lo efectuará para la Ciudad condal el vapor *Balear*.

Noticias varias.—Mañana debe llegar el vapor *Luliu*, procedente de Barcelona.

Por la noche continuará su viaje al puerto de Ibiza.

—El lunes debe llegar el vapor *Ilesno* procedente de Ibiza y Valencia.

—Por lo tarde saldrá vapor correo para Barcelona.

Ingenioso aparato.—Se acaba de colocar en los fondos del crucero inglés de primera clase *Antrim*, que en estos momentos se halla en el dique seco de Chatam, el ingenioso aparato para recoger la impresión de ruido de la aproximación de un submarino y transmitirlo al puente donde se halla el oficial de guardia del buque.

Según leemos en la prensa inglesa, dicho aparato es de tanta utilidad que denuncia el menor ruido que se recoge por medio de micrófonos en tanques especiales en el interior del fondo del buque y se lleva al puente por medio de transmisores.

Estos tanques tienen la dimensión de la copa de un sombrero y van llenos de una disolución más densa que el agua del mar. Esta disolución se agita en los fondos del buque que actúan como paredes sonoras, en las cuales el ruido producido por un submarino en una area de 20 millas en favorables condiciones es recogido y transmitido á los tanques que contiene la disolución, y estos á su vez por medio de micrófonos pasan el sonido á los alambres del teléfono establecido en el puente.

El aparato, como se puede apreciar, es muy sencillo.

Se puede operar con él transmitiendo despachos con arreglo á una clave ó código, pero aunque sigue trabajando con exactitud, su complicación aumenta. En este último caso se coloca una campanilla en los fondos del buque que puede hacerse sonar y ponerse en comunicación con otra establecida en tierra. De este modo pueden comunicarse buques y estaciones y contribuir también á evitar naufragios en costas peligrosas.

RELIGIOSAS

Santos para hoy.—La Natividad de Nuestra Señora, San Adrian y Santa Adela, virgen.

Para mañana.—El Dulce Nombre de María, Santos Gorgonio, martir y Pedro Claver, confesor.

Cuarenta-Horas.—Mañana terminarán en Santa Cruz dedicadas á Nra. Señora del Buen Camino: Exposición á las 6 á las 10 tercia y Misa mayor, por la tarde á las cinco los actos de coro, á las siete y cuarto rosario, último día de novena, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empezarán mañana en San Nicolás en honor de Nuestra Señora de Lluç. Exposición á las nueve y media y acto continuo Prima cantada por la Rda. Comunidad, á las diez Tercia y Misa mayor con música, en la que predicará el muy I. Sr. D. Antonio Alemany, canónigo de Badajoz; por la tarde á las cinco los actos de coro y slanocheer Rosario, el ejercicio del Dulce Nombre de María y reserva de S D M.

En Santa Fé empezarán mañana en honor de la Virgen del Buen Camino: A las siete y media Misa de Comunión general con plática y acto seguido exposición, á las diez y media Misa mayor solemnemente con sermón por el Rdo. Padre Eliseo de la Victoria; por la tarde á las seis y media después de rezado el santo rosario continuará la novena por el citado orador y después la reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—Mañana en las iglesias que se citan se celebrarán las siguientes:

En la misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. Sr. D. Luis Palmer, Maestro de Sagradas Ceremonias.

En Santa Eulalia, á las siete y media misa de Comunión general para las Hijas de María, y al anochecer el ejercicio de la visita con plática.

En San Miguel, fiesta en honor del Dulce Nombre de María, que le consagra la Concordia de la Salud establecida en aquella parroquia.

En la misa mayor, ocupando el púlpito el Rvdo. Sr. D. Delfín Salgado, Capellán I.º del Cuerpo Eclesiástico del Ejército; al anochecer, después de los actos de coro, se cantará por la Rvda. Comunidad, en la Capilla de Nuestra Señora, una Salve por todos los Cofrades y devotos.

En el Santuario de la Bonanova, fiesta en honor de la Virgen su titular: Habrá misas rezadas desde las cuatro y media hasta las nueve, á las diez Misa mayor solemne, cantándose la partitura Te Deum «Laudamus» del maestro Perosi y sermón por el Rvdo. señor don Juan Negro, presbítero.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Santuario de la Bonanova, fiesta en honor de la Virgen su titular: Habrá misas rezadas desde las cuatro y media hasta las nueve, á las diez Misa mayor solemne, cantándose la partitura Te Deum «Laudamus» del maestro Perosi y sermón por el Rvdo. señor don Juan Negro, presbítero.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

En el Oratorio del Cementerio principará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media se rezará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón á cargo del Rvdo. señor don Nicolás Cortés, presbítero, y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

INFORMACION

El general Weyler

A bordo del vapor *Cataluña* esta mañana, procedente de Madrid y Alicante, ha llegado nuestro paisano el ilustre general Weyler.

Al muelle pasaron á recibirle el capitán general D. Ricardo Ortega, el Gobernador Militar Sr. Pérez Clemente, el Gobernador Civil Sr. Ruiz Aguilar, el Alcalde Sr. Calvet, los diputados á Cortes D. Alejandro Rosselló y D. Bernardo Amer, D. Eusebio Estades y buen número de jefes y oficiales y amigos políticos y particulares, del general Weyler.

A bordo del vapor le saludaron todas estas personas, conversando afablemente con ellos.

La conversación, como no podía menos de suceder versó sobre la actual situación política, manifestando el exministro de la Guerra que el actual ministerio no es un ministerio pasajero, como se quiere suponer, sino que en su concepto tiene mucha estabilidad.

Desde el muelle el general Weyler, en carruaje se ha dirigido á *Son Roca*.

Ha dicho que permanecerá en Mallorca hasta últimos del actual; residirá en *Son Roca* y solamente vendrá á la capital cuando tenga que embarcarse para la Península.

Sea bien venido nuestro distinguido amigo.

Suceso sensacional.—Manifestación de duelo.

Desde el primer momento de ocurrir el triste suceso desarrollado en el cuartel del Carmen, el público siguió ansioso el curso que seguía en su gravísimo estado el corneta Sebastián Oliver, herido por el cabo Ruiz.

Demostraba el pueblo un interés especial en que el corneta curara de la brutal é inmotivada agresión que le infligió un compañero suyo en un momento de exasperación.

La herida era gravísima y tuvo fatal desenlace. La noticia apenó á muchos que vieron segada en flor la existencia de un desgraciado joven, que estando cumpliendo un servicio que el Rey y la Patria imponen murió víctima de uno de sus compañeros, al que, como todos decían, el Sebastián Oliver no tuvo para él más que favores y atenciones.

Horas antes de morir, en momentos en que la fiebre no le hacía delirar, reconoció á su padre y familia y les dió alientos para soportar su desgracia. Los parientes del infortunado Oliver lloraron amargamente la muerte del mismo. Su padre estaba verdaderamente desconsolado.

El público de Palma que tan arraigados tiene los buenos sentimientos humanitarios, hizo una verdadera demostración de duelo, asistiendo numerosísimo á presenciar el cortejo y al paso del féretro muchos eran los que elevaban á Dios una oración para el eterno descanso del alma de la víctima.

El cortejo fué lucidísimo. Presidía el duelo el Capitán general Sr. D. Ricardo Ortega Díez, quien llevaba á su derecha el General gobernador Sr. don Francisco Pérez Clemente y á su izquierda el coronel del Regimiento Infantería de Palma don Enrique Pintos Ledesma.

Junto al coche fúnebre iban ocho compañeros que sostenían otros tantos lazos que pendían de la corona que dedicaron al finado la oficialidad y tropa del Regimiento de Palma.

Seguían á la presidencia del duelo muchísimos jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, la Banda del Regimiento que tocó durante el trayecto escogida marcha fúnebre y cerraba el cortejo la compañía á que pertenecía el finado.

Fué la manifestación tributada al desgraciado Sebastián Oliver muy importante y sentida.

Unimos á las oraciones rezadas para su eterno descanso, las nuestras.

Instrucción pública

En la Dirección del Instituto General y técnico de esta ciudad, se ha recibido un telegrama del Ministro de Instrucción pública, ordenando la suspensión de la matrícula de la Escuela Normal de Maestras que está actualmente á cargo de un instituto religioso.

Movimiento obrero

La Agrupación Socialista de Palma en asamblea general celebrada el día 3 del corriente, acordó por unanimidad protestar de la parcial conducta observada por las autoridades de Bilbao, con motivo de los últimos acontecimientos acaecidos en Vizcaya, referentes al paro general de los obreros de dicha región.

Se han reunido las clases diurnas y nocturnas en el Centro Instructivo Obrero.

Mañana, á las diez de la misma, celebrará junta general la sociedad de obreros panaderos *El 1.º de Mayo*.

Fiestas

Anoche en el caserío del Terreno se celebró la verbena de la fiesta que tendrá lugar hoy. El baile verificado estuvo bastante concurrido, si bien hubo su mijaita de bulla motivada por lo pésimamente alumbrado que resultaba el tablado en que lucía sus habilidades la *troupe*. Por las calles de aquel pintoresco suburbio pasaron hasta altas horas de la noche muchas personas.

En el *Pont d'Inca* anoche también se celebró lucida verbena. El programa de la fiesta de hoy es como sigue:

A las nueve y media de la mañana, solemne bendición de la estatua de la Beata, de la cual serán padrinos la señora doña Antonia Villalonga y el joven don Guillermo Roca; y seguidamente la misa mayor, partitura de D. Bartolomé

Ordinas y sermón por el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo.

A las tres de la tarde, carreras de hombres y caballerías en *Son Bonet*; y al anochecer, baile al estilo del país, amenizando el espectáculo la banda de dicho pueblo que dirige don Juan Tomás Reines.

En Son Sardina, hoy y mañana, tendrá lugar lucida fiesta religiosa dedicada al Dulce Nombre de María.

En el Terreno y en la Soledad, esta tarde tendrán lugar carreras de cintas.

En San Miguel

En la iglesia parroquial de San Miguel esta mañana se ha celebrado lucida fiesta dedicada á la Virgen de la Salud.

La fachada principal de dicha iglesia ha sido adornada con sumo gusto.

En la misa mayor el *Orfeo Mallorquí* cantará por primera vez la Misa de Gloria del maestro D. Domingo Mas Serracant.

Gacetillas

En la fiesta religiosa que mañana se celebrará en la *Vileta* un nutrido coro cantará la misa de *Angelus*.

Nuestro copaisano, el ibicenco D. Felipe Curtoy, que desempeña el cargo de secretario del Gobierno civil de Teruel, en la reciente combinación de secretarios que se ha hecho ha sido destinado á Tarragona.

Leemos en *El Magisterio Balear* que está cerrada la escuela de niñas de los Hostalet por carecer de local.

Serán muchas las personas que mañana se trasladarán á Lluçà con motivo de la fiesta que tendrá lugar en aquel Santuario.

Han sido puestos á disposición del Juzgado dos sujetos que riñeron en la calle del Socorro.

El Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos.

En la Alcaldía de Esporlas se halla expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto de presupuesto ordinario de aquella villa para el próximo año de 1907.

En Artá durante el mes último ocurrieron 13 nacimientos y 12 defunciones.

El Alcalde de Palma publicará un anuncio en el *B. O.* convocando un concurso para el acopio y suministro de piedra machacada y gruesa para la construcción de los caminos vecinales de este Municipio comprendidos en el 1.º y 5.º grupos anunciados para el 31 del pasado 4 agosto los cuales quedaron desiertos.

Nada tan eficaz para adelgazar como el «Aguja del Pilar». Es agradable al paladar, desmenuja la grasa y no perjudica el organismo.

Con el uso continuo del Jabón fluido Gorgote desaparecen las manchas y pecas del cutis.

Venta en perfumerías.

Se cura usando las Pastillas antisépticas balsámicas Morelló.

Ninguna *Tos* resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Somatose EN LA CONVALESCENCIA.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de *Tos* de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos, sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

OCASION DE MUEBLES

Nuevos, de nogal, finos y de construcción moderna, se venden muy baratos por tener que ausentarse su dueño.

Informes, Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia número 10.

Se vende Una tienda con su entresuelo en la calle de la Platería número 10, con abertura (ó sea otra tienda) en la calle de la Vidriera número 9, de esta ciudad.

Para informes diríjase plaza del Socorro, número 24.

COLEGIO DE San Francisco de Asis

Desde el primero de Septiembre se darán clases de:

Primera enseñanza, Teneduría de Libros, Cálculo Mercantil, Francés é Inglés.

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 3

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

Cataluña

Saldrá el próximo sábado día 8 de Septiembre á medio día directamente para

MARSELLA

Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Para informes y despachos en las oficinas de la Isleña Marítima.

NOTA.—Todos los jueves á las cinco de la tarde sale vapor de la misma Compañía para Argel, regresando los sábados.

Venta De una finca situada en el kilómetro 5 de la carretera de Manacor de extensión 43 cuarteradas, poblada de almendros, algarobos y olivos y gran parte de regadío; para informes calle de san Miguel, número 14.

MANANTIALES

En el Terreno, Santa Catalina, Palma

Emplazamiento, marcación y cuantos datos científicamente puedan precisarse. Se vende su conocimiento; respondiendo de su resultado y explicaciones técnicas.

Trabajos hidrográficos; reconocimiento hidrográfico de fincas; levantamiento hidrográfico de planos, etc.

SANTA CATALINA—MURILLO, 34

BURRO, GARANON

De diez años de edad, buena raza y buenas cualidades. SE VENDE. Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

INGERTO DE OLIVOS

Los hay para vender, superiores, en el precio ES MONJOS, del término de Porreres.

D. Miguel Ferrando MÉDICO

Ha trasladado definitivamente su consultorio y clínica de enfermedades de la garganta, nariz y oído en Palma, plaza de Quadrado núm. 26—2.

Horas de consulta todos los días laborables de 10 á 12 y de 3 á 5.

A los padres de familia

Se admitirán algunos estudiantes para vivir como en familia y bajo el cuidado de la misma.

Inútil presentarse sin buenos antecedentes. Darán razón, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia núm. 10, y en la estación del Ferro-carril de Algaida.

LA VISTA COMO A 15 AÑOS

Gafas y lentes cristal Roca, precisión, garantizadas y demás clases. Se evitan muchas enfermedades de la vista, usando en esta época *Cristales conservas ahumados*.—Composturas de todas clases.—Géneros de primera calidad y precios reducidos.

25, Calle de Brassa, 25

Pedid en Colmados

Cafés y restaurantes las Horchatas y demás refrescos de Francisco Fortuchas que están elaborados legítimamente de frutas y por su bondad son premiados con medallas de oro y plata. Son útiles para la confección de helados)

Hay vinos rancieros para enfermos, Jerez, Málaga y muchas otras clases.

SANTO CRISTO—4

Pérdida El viernes por la noche desde la calle de la Platería á la de San Nicolás se extravió un limonero con 24 bolones de oro y dos llaves; la persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo se le gratificará con 20 pesetas. Informes: Centro de Anuncios.

IMPORTANTE

PUPUILOS.—Se admiten algunos para vivir como en familia en la casa núm. 7 primer piso de la calle de la Merced.

Jaime Hernández, pintor

SAN MIGUEL 21, PALMA

Se hacen toda clase de trabajos en pintura, al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo adtes de principiar, si así lo desean.

La colocación del papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona, 18, Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel número 21, Palma

Academia de preparación completa para el ingreso en el

Cuerpo de Correos

Bajo la dirección de oficiales del Cuerpo y con la cooperación de ilustrados profesores especiales, queda abierto un nuevo curso para las próximas oposiciones.

Informes: Carmen 18—primero.

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

espectoraes y calmantes de la TOS

Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote

PARA FELICITAR

Caprichosas y elegantes tarjetas postales ÚLTIMA NOVEDAD.

Tarjetas, cigarrerías, carteras, petacas, tinteros, escribanías, timbres y otros objetos de escritorio.

Devocionarios, estampas, sorpresas y variedad de objetos, propios para FELICITACION y para REGALOS.

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástriga, Diarrea,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos marca SARMALIX

Serrano 50, Farmacia, Madrid y principales del mundo

Décimo aniversario
del fallecimiento de

D.ª Josefa Valentí Forteza
E. P. D.

Su esposo D. Pedro Aguiló Catre, sus hijos, hijo político y demás familia participan á sus amigos y conocidos que el lunes 10 del corriente se celebrarán misas en sufragio de su alma desde las cinco y media de la mañana hasta las once y media en la capilla de Nuestra Señora de la Salud de la iglesia parroquial de San Miguel y el martes en la capilla de Santo Cristo de la parroquia de Santa Eulalia.

Baratura verdad por final de temporada

ALMACENES MONTANER, Sindicato 2 á 10 y Milagro

Realización de existencias de verano á precios **MAS BARATO QUE TODA**

Géneros para trajes de Caballero.—Artículos de todas clases vestidos de Señora.—Ropa blanca de todas calidades.

ALFOMBRAS, CORTINAJES, PAÑUELOS GENEROS DE PA

Quien quiera **COMPRAR BARATO Y BUENO** visite esta casa que no hace naturas vulgares.

SINDICATO 2 A 10—MILAGRO 1 A 11

GLOBOS GROTESCOS

Fabricados con papel de seda clase superior



Se vende en la Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 15

Por telégrafo

Cortesía
Madrid 7 (7:20 n).—El Gobierno ha dispuesto que un buque español vaya á Marsella ó á Tolón, para saludar al presidente de la república francesa Mr. Fallières.

Desbordamientos
Madrid 7 (7:30 n).—Desde Murcia comunican que sigue la crecida del río Segura, habiéndose desbordado en algunos puntos.

En Alhama de Molina, muchas familias de campesinos han quedado sin albergue, á causa de los desbordamientos.

Un incendio
En Haro ha ocurrido un gran incendio.

Comenzó éste por una casa, propagándose de tal manera, que ha alcanzado hasta diez, destruyéndolas.

El aspecto que ha ofrecido el incendio ha sido aterrador.

No se sabe que hayan ocurrido víctimas.

Los reyes á San Sebastián
Madrid 7 (10:45 n).—Desde Bilbao comunican que S. M. han salido para San Sebastián.

Numeroso público acudió á despedirlos, siendo muy aclamados.

Autonomía catalana
Madrid 7 (10:45 n).—El diario soriano *Nueva España* publica un artículo diciendo que los catalanistas van recogiendo firmas para pedir á las Cortes la autonomía para Cataluña.

Llegada de los Reyes
Madrid 8 (2:35 m).—San Sebastián.—A las 11:30 de anoche llegó el yate *Giraldá* á bordo del cual viajaban los Reyes. Desembarcaron á las 12:15.

La revolución en Tànger
Madrid 8 (2:45 m).—La revolución ha estallado en Mogador. Las tribus de los rebeldes atacan á la población, con brío.

Los representantes de las naciones piden que vayan á aquellas aguas buques de guerra, para amparar sus derechos y prestarles auxilio, en caso necesario.

Mohamed Torres procura contratar diferentes barcos para transportar las tropas.

«El Ejército Español» y «España Nueva».—Artículo durísimo.
Madrid